Sabado 24 de Agosto de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Epoca- Año 4--Núm. 878

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de los Cerrito, número 40, donde se reciben suscriciones, avisos y artículos.

Director, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 1 ½ moneda nacional.
Por 3 meses . . . 4 50 " "
Por un año . . . 18 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos — Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento — Se recibe sin hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados pagan, cuando son verdaderamente de interés público, á juicio de la Redacción.

Redactor principal, Dr. D. Fermín Ferreira y Artigas.

Los avisos deberán venir firmados, en conformidad con lo que determina la Administración de no admitir escritos que por su anfibología no puedan publicarse sin una formalidad.
Pagarán el precio de 10 pesos por entrada á 40 suscritores por semanario y adelantado.

Almanaque.
AGOSTO 24.
[illegible]

Efemérides.
[illegible]

Salidas de Correos.
[illegible]

GRATIS
PARA
NUESTROS SUSCRITORES
Cada domingo nuestros suscritores recibirán con el diario, y sin aumento de precio, una entrega de 16 páginas en 4.° de una de las novelas mas interesantes.
La que publicamos hoy lleva por título
BAYOLET
POR PONSON DU TERAIL.

EL SIGLO

Registro Cívico.

Parecerá mucha nuestra insistencia, al hacer periódicamente este suelto; pero podemos asegurar que si con un artículo permanente cumplimos bastante el deber de llamar la atencion del pueblo sobre las consecuencias que ha de traer necesariamente su indiferentismo.

No lo habiéramos creido á no verlo personalmente; pero es el hecho que en el Registro de uno de los Juzgados de Paz uno centrales y de mayor vecindario hay inscriptos DIEZ INDIVIDUOS desde el 18 de Marzo hasta el 23 de Agosto inclusive, lo que viene á dar un resultado de DOS INDIVIDUOS POR MES!

De este modo sucederá uno de dos casos; ó las urnas electorales estarán desiertas, ó la fidelidad de la votacion se hará sin el menor disimulo ni apariencia de seguridad.

¿Calcula el pueblo las consecuencias y el peligro de este proceder?

Comprenderá por la atencion de los hombres que no están conformescon la actualidad y que por consecuencia no quieren tener ingerencia alguna en los sucesos que deben sobrevenir, pero en los que hacen alarde de situacionista, que rodean al Gobierno en las fiestas, que vive del Estado, no es inaginable comprender que haya semejante indolencia de su parte si no es tradicionalmente porque la inmoralidad que se ha apoderado de los espíritus, les ha hecho perder todo sentimiento de dignidad nacional y de amor al país.

No queremos adelantar nuestras consideraciones para demostrar el peligro que nos amenaza si ver desiertos los Registros Cívicos, pues todavía quedan algunos dias y queremos esperar antes de dirigir la última palabra; tan solo recordamos que el 30 se cierran y que despues de esa época todos los que no se hayan inscripto no tendrán el derecho de votar.

Veranos entonces quienes son los electores y quienes los que carguen con el anatema que nos tarde ha de lanzar la vindicta pública contra los egoistas que no han dado un peso ni un hilo de su patria, pero ni siquiera del partido á cuyas expensas están viviendo.

F. y A.

Tratado con España.

Unos Españoles nos han dirigido el artículo comunicado que apareció en el número anterior de *El Siglo* respecto de un proyecto de tratado entre el Gobierno de la República y el de S. M. C., por el cual se estipula entre otras estipulaciones la siguiente que es la que ha sublevado el espíritu de los articulistas.

«Los españoles residentes en la República del Uruguay durante un plazo de diez años en que no hayan regresado á su patria, quedarán *ipso facto* considerados ciudadanos orientales, relevándoles en su consecuencia el gobierno español la protección que «tienen ó tienen como naturales de la Península.»

Nos parece muy anticipada aunque justa la protesta de estos señores, porque no es la época si el Gobierno tiene atribuciones para celebrar tratados de tal trascendencia que no tendrian fuerza y valor sin la aprobacion de las Cámaras Legislativas.

Igualmente porque tratándose de innovacion en la ley de ciudadanía, sería preciso echar por tierra lo que dispone la Constitucion del Estado, y burla el buen sentido para comprender que en hay facultades por soberanías que sean, que se sobrepongan á la ley fundamental.

Esto es en cuanto á la validez del proyecto tratado, pero respecto de su conveniencia, nadie puede recelar en clasificarlo de inconveniente por no servirnos de otra palabra mas fuerte, porque nada hay mas odioso que la ciudadanía forzosa.

Es bien buena, que como no los Estados Unidos cualquier estranjero envejecido ó con la fortuna en el país tenga el derecho á los tres años de ser ciudadanos, pues nos es una prueba quien que pueden amar fervorosamente, pero de ninguna manera sus imposiciones.

El resultado de obligar á los españoles residentes que al tiempo prefijado no si proyecto á que tomen la ciudadanía oriental y perdan la proteccion de su Gobierno, será que la mayor parte de los que han ganado honradamente sus fortunas en el país y permanecen en él, porque ni le asigna sus intereses y sus vínculos de familia, tengan que abandonarlo tan pronto salvarse de una ley contraria á los principios de equidad y de justicia.

¿Puede suponerse en ninguna país civilizado que legislemos arrojando que obligo á un hombre libre á hacer lo que es contrario á su conciencia y á sus intereses? ¿En pueblos nuevos y despoblados como el nuestro, es posible que haya todavía quien ponga trabas al aumento de la poblacion y al arribo de los inmigrantes, aprovechándose á condiciones onerosísimas?

Pudo ser muy útil para la España forzar á sus súbditos á que no salgan de su territorio bajo la pena de perder la proteccion de su Gobierno; pero para la República Oriental que se halla en un caso completamente distinto, con estipulaciones no importa otra cosa que rechazar los habitantes y los capitales ó de aumentar el número de los ciudadanos, cuando que nadie renuncia forzosamente á su derecho y al que lo hace por su interés propio, no atenta de leyes que se le impongan.

Tratarla si como en los Estados Unidos encontrar el estranjero ese espíritu de comunidad y de libertades que al momento lo hace simpatizar con los habitantes y las costumbres del país; será fácil que se naturalizasen muchos voluntariamente; pero por dicho en honor de la verdad, aunque el país ofrece al estranjero medios de enriquecerse y otras sus simpatías, pues al la gracia la larga residencia de muchos que ahora están unidos con familias orientales y tienen sus hijos nacidos en la República, por otra parte no es menos cierto que si, dejaran su carácter de estrangeros y perdieran con si la garantía que á sus personas y capitales prestan sus agentes, todas las ventajas adquiridas vendrian á ser destruidas en el acto.

En todas partes del mundo si la ciudadanía tiene sus cargas tiene tambien sus ventajas, pero en nuestro país la ciudadanía es una verdadera sinecura porque no hacen ornar el contingente del servicio de sangre que aun está exijo en la ley de conscripcion sujeto á un número de años sino á toda la vida; es necesario tambien que la propiedad ó el fruto del trabajo estén siempre á disposicion del estado ó de quien lo representa.

No es la primera vez que al celebrar tratados la República con potencias que se hallan en muy distinta esfera y condicion, establece recíprocidades ridículas.

Lo que nosotros necesitamos no es ciudadanos forzosos sino abrir de par en par las puertas de nuestro territorio á todos los que quieran traer su capital, su industria ó su trabajo, pues mas que ciudadanos sin afeccion al país necesitamos de habitantes que buscando su propio bienestar contribuyan al progreso general.

Cuando mas franquicias y elementos de progresar se ofrezcan al estrangero, mayores serán sus simpatías y mas larga su permanencia y de hay que olvidar que los hijos de estos son ya ciudadanos naturales de los cuales tambien nos veríamos privados, si obligáramos á los padres á buscar otro país mas hospitalario por librarse del yugo de la ciudadanía impuesta.

Tienen mucha razon *Los españoles* en protestar contra un descabellado proyecto, pero no deben alarmarse prematuramente porque él está condenado por el buen sentido y por las conveniencias del país, y nunca podrá llevar una sancion permanente.

F. y A.

Nueva edicion de las obras de Voltaire.

El diario el *Siécle* de Paris ha tomado á su cargo la publicacion de una nueva edicion democrática de las obras completas de Voltaire, con introduccion, notas y comentarios menos bajo la direccion de los Sres. De la Sendellière y Jorge Avenel.

Esta edicion constará de 8 tomos en 4° mayor, y no pasará de los 80 tomos de que se compongan las antiguas ediciones, y la administracion del *Siécle* los ofrece en prima á sus suscritores al precio ínfimo de 2 francos el tomo de 700 á 800 páginas.

El primer tomo debia salir á luz el 15 de Julio, y la administracion anuncia que salen de 18 meses, en el mismo momento en que la estatua levantada á Voltaire por una suscricion popular se colocará en la plaza pública, el último tomo de las obras completas que publica el *Siécle* se hallará en manos de todos.

En cuanto al comentario de las obras del gran filósofo, los editores anuncian que será puramente democrático, es decir conforme á las ideas de la revolucion de 1789, pues dicen ahora sacado todas nuestras luces de ansiedades de los grandes hombres que desde cien años alumbran nuestra marcha.»

El primer tomo contendrá *El Diccionario filosófico*, aquel libro, dicen, que da una idea volteriana de todas las cosas, y que no tiene otro defecto, como lo observó con tanta justicia el Sr. Sainte Beuve en el Senado, que decir muchas veces con franqueza y claridad lo que cada uno piensa en sí mismo; esto es lo que la hipocresía incrédula de nuestra época trata todavía de disimularse.»

El primer tomo será adornado con un lindo retrato de Voltaire y la vida del inmortal escritor por el célebre Condorcet.

Correspondencia de Buenos Aires.

Agosto 21 de 1867.

Señor Redactor:

En mi anterior correspondencia le decia que cuando estaba escrita que nos llegaba la noticia de unos revoltosos en Córdoba, atribuidos los trabajos entrepresos de los enemigos de la situacion para derribar el Gobierno del Dr. Lopez.

Esto que no decia el dia 17 en la confusion, pues el dia 19 llegó á esta la noticia de que Córdoba se habia sublevado contra el Gobierno Nacional el dia 14.

No pude ser de otro modo, desde que el partido federal en aquella provincia se percataba de que los hombres del Gobierno Nacional, trabajaban por derribar á Lopez.

Sin hacer la referencia de hechos graves y que ya son conocidos del partido, me limito por hoy á comunicarle una carta que otra en poder de los revolucionarios, que han publicado los diarios de Córdoba.—Dice así:

«Buenos Aires, Julio 26 de 1867.

«Sr. D. D. Luis Cáceres:

«Mi querido amigo. Sin tener un dos dias de 18 á 20 que salgo de recibir partes, habia dado cuatro pasos para ir á inquirirse, para proporcionarle no solo el apoyo, sino la opicion del Gobierno Nacional.

«En el acto vi á Gutierrez, *Elizalde* y otros mas, entre ellos á *Rimoso*. Es muy posible que no le contesten, pero todos hombres con conocimiento.

«No dude, mi querido doctor de cuanto le digo.»

«*El Nacional* es el único diario que tenemos en contra. Solo ya la debian esperar.

«Por lo demás, sé, si fuese necesario á defender la revolucion en la prensa, y lo hará en el Congreso con el mayor entusiasmo.»

«Nada tenan del Gobierno Nacional y algun adelante.

«Adios, etc. «Luis Telez.»

Este Sr. Telez es diputado al Congreso, y el mas acérrimo enemigo del Dr. Lopez. Lo único que ha dicho hoy es, que la carta es cierta, pero no la firma.

Sabemos que el Dr. Rawson le ha escrito una carta privada recomendándole su amistad, y que igual cosa ha hecho los afedidos.

Pero lo que no puede desmentirse es el efecto producido, de que el partido de la situacion trabajaba contra el gobierno de Córdoba, y que los de Córdoba no han hecho mas que anticiparse á la revolucion que les habrian hecho los del Gobierno Nacional.

Has tenido Sr. Redactor á donde conducen los descarriados de una política de partido, centralizadora, que ha convertido al país en un cáos del cual va á tardar en salir.

Para muchos el movimiento es combinado con Urquiza y Oliveros de Corrientes; para otros algunos agentes se manifiestan contentos de la insurrecion, pero no inmerso parte.

Ingéreese á no en la guerra civil, creo que la fuerza de los sucesos va á tener que convertirlos, porque aun se empeñan en declararlos complicados, y no lo consiguen.

La situacion interna no puede ser eso otro.

El caudillo Varela derrotó á 150 hombres de Salta y queda en camino para apoderarse de aquella provincia, que se pregona la revolucion y reclama el concurso de la de Jujuy.

Juan Saá debe encontrarse en aquel punto á la fecha con refuerzos de oficiales y una comitiva de 300 soldados.

Felipe Saá quebraba en vísperas de invadir á San Luis, pues llegó por el Sur de Chile, y si lo consigue, reunirá unas numerosas montoneras.

Catamarca tenia en su centro á Gmil con 800 hombres.

Agregaré á esto el descontento de Mendoza, San Juan y la Rioja, que necesitan de fuerzas nacionales para mantener el órden, y os convencerés que los revolucionarios de Córdoba es la conflagracion del interior; porque las fuerzas nacionales, contadas de su base que es el Rosario y guarnicion, tienen que estudiar los pueblos y salir á campaña, medrar que abandonar las provincias para ponerse en contacto con los recursos de la capital.

Desengañese. Esto es tiene otra esperanza de arreglo que la conclusion de la guerra del Paraguay. Si el Presidente Mitre no sacaba una fuerte division de Tapiti, es muy probable que á la vuelta de dos meses se encuentre en grandes dificultades, por el progreso que puede hacer el revolucion.

La República Argentina no puede vencer y gustaríamos al capellan: espérate aquí, á ver si es cierto, como quieras.

—No,—dijo Verlesto;—á veces no gusta á mi estar entre amertas.

—Se puede caer,—dijo el Machuelo,—tu hijo lo dice.

Y se fué.

Explíquenme la relacion que existe entre la palabra café-galopera, Verlesto y los muertos.

Verlesto es una metamórfosis tomada del verbo *verlesto*, que significa la accion de tener sujeto á un hombre para que otro le mate; muerhador, por modificacion y corrupcion verlesto; es lo mismo que el hombre que sujeta á otro para que lo mate, he aquí la relacion que existe entre el nombre Verlesto y los muertos.

¿Pero cómo no reparaba en esto la policía? Un hombre á quien tomaron por espada, el mismo, esta necesariamente por el apodo supuesto.

Pero la policía no repara en estas pequeñeces; además, solamente los cuentos de la casa donde vivia, su vecino el guarda del cementerio, que era otro criollo, y los rateros que tenia á sus órdenes, como jefe de seccion de ladrones menudos, sabian que Verlesto es llamado Verlesto; pero en los padrones aparecia bajo el nombre de José Turbino.

José ó Verlesto, como mejor queramos, se quedó mirando profundamente el pantaloncillo que aparecia grabado en oro en mientras escudo de armas.

—Hé aquí la vanidad hasta en las tumbas! El curioso que se detenga delante de este pantaloncillo, sentirá un impulso de envidia por la si quien que representa; no podrá figurarse que la vida y el hijo del que aquí yace bajo esa cubierta les ostentan, están en su casa, en la casa de un [illegible] ¡Ah! ¡El secreto de las tumbas! ¡Cuántas historias, cuántas lágrimas, cuántas ridículas [illegible] aquí! Cuando se los pueda por [illegible] yo he pensado, cuando se lo suficiente lo que se he sufrido; cuando la conciencia fertaza se me [illegible] mostrando nuestros [illegible], nuestros [illegible] que vieras!.... No guardo en el corazon mas que dos sentimientos dulces: el que me inspira un recuerdo, y el que experimento por mi pobre hija. La otra.... una una mujer á un hombre, le consagra su vida, su alma: el hombre se cree identificado con aquella mujer, la considera como una parte de sí mismo; y sin embargo, su dia, al cabo de muchos años, esta mujer muere, se da por otro hombre y se cambia. ¡Bah, bah! El hombre está solo sobre la tierra: todo cambiaje, todo acaba, todo se aniquila dejando desconocido un recuerdo pesado, triste, horrible, como el de una negra pesadilla en el momento de despertar de ella. Y cuando se ha despertado con ese de un deforme sueño del corazon, no se vuelve á soñar, se descuida de todo, se aborrece todo, todo es indiferente: sí, sí, pero que he querido lo que ya he perdido, la vida es corpórea en vano hecha, la humanidad es un conjunto de cosas desprecisables. ¡Y por qué voy yo á informarte acerca de mi familia? ¿Qué me interesa? ¿Qué hay en ellos por triste que sea su situacion que me conmueva? ¡Ah! pero mi hija, mi pobre hija, es último amor se interesa por ellos. Sí, es necesario insistir.... pero, ella impresionada por mi señor orgulloso aun en la infeliz.... ¡Ah, no, no! Que Dios no me haga también desgraciado en mi hija, porque entonces..... ¡Oh! entonces estaria roto el hilo, tiento que me queda.

No sabemos hasta qué punto hubiera seguido filosofando José Turbino, el Verlesto, sino hubiera sobresaltado Machuelo.

—Pues señor,—dijo este,—la parroquia es de San Luis. Vete á buscar la casa donde vivia el difunto en el padron parroquial.

—Perfectamente,—dijo Verlesto. — Adios, machuelo, hasta luego, que volveremos á [illegible]

Y Verlesto, sin decir mas palabra, echó á andar rápidamente, salió del patio del cementerio, tomó una de las calles hacia Madrid, pasó por la puerta de Bilbao, siguió la larga calle de Fuencarral, la Red de San Luis, gran trecho de la calle de la Montera, y se metió en la parroquia número 30 de la calle del Caballero de Gracia. Allí se fué José Turbino.

Al entrar en la casa se encontró con la portera que hacia el portal.

—Oiga usted, señora,—le dijo el Verlesto;—¿quiere usted ganarse un duro?

—¿Y porqué no?—contestó la vieja mirando con un insaciable ansia á Verlesto.

—Porque me responda usted á algunas preguntas.

—Pues si no es mas que eso, ¿por qué no?

Verlesto sacó un duro y se lo dió á la vieja, que se predisponia en favor de quien le daba tan fácilmente un duro.

—Dígame usted, ¿conoce usted á doña Elena de Santillana?

—¡Ya!—dijo la vieja.—usted es un acreedor? Desde ayer no se me dejan en paz los acreedores de esos señores: y si todos hubieran sido como usted, vaya con Dios, no se hubiera perdido el tiempo; pero amigo mio, le digo á usted lo que le he dicho á los demás: hoy, que perdonar por Dios; porque al que no tiene el rey le hace libre; dicen que allá en otras partes prenden á los que deben; pero aquí no ha caido todavía ninguno, que si con usted, respondo yo.... mire usted, doña Elena pagaba seis reales de portería y dos de farol; ¿entiende usted? y ha dicho mal, no pagaba; sois me tiene por allá; cuarenta y ocho reales; ¿para que yo no le mentiera pues si aquí se prendiera por deudas? Y me dirá usted: ¿con qué va á pagar doña Elena que no tiene mas que lo puesto y mas? —Y yo digo:—Pues bien todo tras ella el señor marqués de.... Dios me perdone, iba á soltar el nombre de una persona muy respetable; ¡ya le quiere que siga: entre usted, que de linea, y mas de diez duros me ha dado el señor marqués porque yo me hice á esos duros.—y le dejaron que saludaba muerto por ella. ¿Pero qué le iba ya de hablar, qué le iba ya de hablar de esto cosa? ¿Quién se atreve á ir por ahí diciendo que estaba y sus seis que no es! Pero ocupar ya no es cosa, y está flaca y pálida, tiene un aire que, y aun que, que ya, el marqués, aquel que me vera! ....

China.

El gobierno chino ha abierto todos los puertos y plazas de aquel vasto imperio al comercio extranjero. La medida está decretada, y están faltan los detalles reglamentarios.

Oceania ni Papo.

La Oceanía que se extiende por Cuba y el Océano de la Mancha (Mar) o Sa Santita, se de 100.000. Los demás pedaños españoles presentaba ignotos al Pedro Sala (a que, por cierto, incluso sus respectivas dicenos para sacrificio de la Santa Pendiñola, y que según parece se cuenta 1 mas 60.000.

La cuestión de Roma.

Acaba de celebrarse en Nápoles una reunión de los jefes del partido de orden para decidir lo que mas conviene hacer actualmente en la cuestión de Roma. Tambien se ha acordado 1 esta conferencia. El gobierno tambien ha intervenido 1 todos los refugiados romanos, distribuyendo los publicanos del Canon y dando que su residencia Circular en Roma, una proclama de amenaza, enumerando que se aprietan el amarrete de obra.

El Banco de España.

La fuerza pública ha entrado en el edificio del Banco de España en 20 de Junio último. Los ciudadanos españoles se elevan a 144 millones de reales, en números redondos, mientras que los billetes emitidos en Madrid no alcanzan de 140 millones. Pues vaya con la cosa, y bien con una gran cantidad de nada, que tan equivale a 4 de un billete de 100 reales.

Se calcula en Madrid en de 40 millones de reales, y en provincias corresponde Agosto en 14.541.308 reales; y en depósito en efectivo en Madrid alcanzan a 4 317.124 reales. Los intereses y amortización de bonos del Estado importan 1.036.024 reales; y las obligaciones de bonos alcanzan a 1.000.000 reales, y el pago de intereses y amortización de billetes 6.181.000 reales.

Los fortificaciones de Montjuich.

Un cuerpo muy grave, serio de redactor en Paris: Mr. de Rouvet, corresponsal de la Gaceta publicaba del Gaceta de Londres, parece decidido a tratar las fortificaciones de Montjuich, sobre el Mediterraneo, y Cadiz, y que Lido Alli se ve obligado a destruir después de los de Rivelp.

Mientras esto sus pasos ocasionan: aun atemorizado por la Prusia que se ocasiona la formina de Luxemburgo. De Bismarck dice no: proyecto, se comprendiendo la Inglaterra que el gobierno prussiano se quiere a abandonar a gran dando: pero no se trata que la Francia pretende 1 la Prusia dicen solamente un proporcion, permanecerán indiferente, aun esta cuando de las tratados que acaban de perfeccionar.

Berezowski.

Que lucha del 14 de junio recibes de Berlin al Fuero de Londres, que es nombre Berezowski en comunica de Rusia, como le grandes en Estado de poder, en medio de Brunswick: en Inglis Brecher, esto es, el monter del Inspector de hayas. Es bastante, mas los periódicos ingleses dicen en cuanto en la Khrusse, que Berezowski a Varsovia, donde se hizo fue sacrificamente muerto de pasar y efectivo del Ministerio del Interior del gobierno polaco.

El hijo mismo de puntos, que Mr. de Berezowski herido una barrera fortuna, arrib en el opinion: y ahora el mismo Berezowski, que ser el grado de mayor. A pesar de ya le hacerse bellaco terrorismo comprometido en la relaciones, comprendo en 1863 la multitud de gente sus compatriotas tendrán por emperiosos, pues, Que tal desterrado 1 pero viper ahora se gran con gran fatiga en vida donde terrorismo de mismo.

Como se ve el sentimiento de nuestro corazon, particularmente de aquellos, los mismos, que ahora tienen en figura la importancia de la pugna ciencia de cada que ha hecho en primero. Ahora, de 1 se mantenerse de aquel, comprendo, que aumentará por lo menos en mas de 1 que ha hecho hasta que acontecido por todos, consiste en un mayor partir por la mayoría de los pueblos, que, entonces, por ser de los mas cultos.

Los obreros de Sheffield.

En Sheffield, gran ciudad manufacturera de Inglaterra, acaba de desaparecer hace pocos dias, ultimamente que equivale de una nueva y tan vida cuestion, y que vuelve cuestion, y que una otra serie que todas las conocidas contra la sociedad.

En efecto, se han descubierto los hechos de una siniestra asociacion, en la que estaban comprendidos todos los de los mas notables obreros de la ciudad, y la cuya cabeza figuraba un obrero inglés, secretario cuyo objeto era obligar a la sequencia del trabajo a los obreros bajo las terribles penas de muerte, de cuya ejecucion cargaban los ejecutor que servian tan malvados hombres. Ara, en una palabra, una especie de sacrificio de la vida que otra especie de pueblos tomaríamos sobre el obrero, y cuyo fin consistia en producir a todos los demas obreros el 4 inglaz, para mantener a un elevado tipo los jornales, y sacrificar de cada 100 obreros 4 cuando menos de los organizados.

A la cabeza de esta sociedad figuraba un jefe Broadhead, hoy procesado por varios casos, hombre astuto, de inteligencia sinistramente desarrollada, muy peligroso, que ejercia una autoridad por un terror imponderable y por la amenaza de los mas espantosos castigos, tanto, como se hemos dicho, y un 1 conducta no perdiendo, no cabia nunca, ni aun en el mas de conspiracion.

A fin de que todo 1 cada un conspirador, pues no puede ejercitar otro nombre, la sociedad no permitia que en su reino de industria se admitiera ningun obrero, que no hubiese aprobado un tecnopático, y 2 dia de haerme obedecer, el secretario de la sociedad encargaba a un ejecutor aplicaba la sentencia, 6 destruccion sugerida de adquirir, y de sustituir, y 1 tanto, 1 sustituir 1 los operarios rebeldes, y 1 vuelve a hacerlos sacrificar. Todo esto ha sido practicado durante una larga serie de años, por tanadas del secretario de la sociedad, quien pagaba los hombres de mas confianza y dedicaba con ellos acerca de los crímenes que debian cometerse y de mismo cómo 1 ejecutar, y que 1 se tornaban de un aspecto ordinario. La lucha de los dueños variaba desde 3 a 4 y 5 meses, y por una resolucion de un hombre, 6 la descripcion de un crímen, hasta 10 obreros cometieron, y que se pagó la suerte atroces, dado con una cuenta de sitio a un infeliz jornalero por insolencias de 1 de 1 de 1

EL PRIMER
PERFUME DE LA ÉPOCA
EXTRACTO
DE LAS FLORES FRESCAS

CELEBRE
AGUA FLORIDA
MURRAY Y LANMAN

Este exquisito perfume se prepara directamente de las Flores frescas de los Jardines de la Empresa. Su aroma es inimaginable, y se mantiene sobre el pañuelo en su estado refrescante, y conserva en la ropa una fragancia que ningún otro perfume iguala. Para los

Vértigos,
Nerviosidad,
Dolor de cabeza,
Debilidad,
é Histérico,

es un remedio seguro y eficaz. Lo mas sencillo es poner algunas gotas sobre un pañuelo y aspirar su fragancia de 3 ó 4 veces al dia. Es recomendado con toda confianza como un efectivo alivio para las Señoras delicadas de salud, y por su efecto y permanencia no tiene igual. Tambien evita los dolores de

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Picaras
y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la Rosa en Rosas y refresca al cutis mas delicado y con trasparencia aterciopelada. Hermosa en agua es el mejor desinfectante y da á los lienos la fragancia de las perlas. Tambien usada al vapor es el deber de los que de afeitarse.

A fin de evitar engaños los consumidores deberian comprobar si llevan en poder de tercera persona probidad, pidiendo el comprar de la legítima preparada por los Señores Componentes.

UNA ESPLÉNDIDA
MATA : PELO

PARA EL PELO

Es una preparacion renombrada universalmente como la mejor del mercado para

CONSERVAR Y FORTIFICAR

su cutis y filamentos del pelo. Conserva el cutis libre de

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro del calor natural y auxilia á la naturaleza para devolver al PELO CANOSO su primitivo color. Comunica un BRILLO HERMOSISIMO al cabello y cierta propension á rizarse naturalmente. No es una untuosa grasienta como las pomadas que generalmente se usan, sino un artículo que por todos conceptos hermosea, fortifica y conserva al dia de la naturaleza que mas adorna. Ninguna señora que desee cautivar la admiracion del sexo fuerte debe carecer de este importantísimo artículo de tocador.

De venta en todas las principales Boticas y Perfumerías de esta ciudad.

IMPORTANTE
PARA
TODOS

ACEITE
PURO HIGADO
DE HÍGADO DE BACALAO

Si se nos pidiese una lista de las enfermedades que pueden curarse con el *Tisa* é terminar en ella, sombrearíamos muchas cosas la

Tisica Pecunal, los resfriados y la Tos.
Inflamacion de la Faringe ó en la parte superior de la espalda de la garganta.
Inflamacion de la Faringe, ó en la parte superior de la espalda de la Traquea.
Inflamacion de la Traquea ó garganta.
Inflamacion de los Bronquios ó sean Bronquitis.

Todas estas dolencias de la Garganta, Opresion de Pecho, Respiracion dificultosa, Gerrotis, Dispepsia y afectos del Hígado.

No afirmamos que estas enfermedades terminan siempre en *Tisis*, pero si aseguramos que si el paciente que se vé pudiendo de una Tisica Pecunal no toma algunas medidas para alejar ese mal insidioso, mas tarde se desarrollará en sus formas á mayor profundidad de la garganta y por grados se abrirá camino á las Pulmones y terminará en Tisis declarada, y la mismo exactamente sucede con los demas enfermedades que hemos citado escepto con la Dispepsia y Afecciones del Hígado, que operan de distinto modo, viciando la sangre y los humores y produciendo por su conducto depósitos Tuberculosos en los Pulmones.

Nuestro objeto es hacer ver claramente al público el peligro que corren con descuidar lo que á la simple vista puede parecer de poca importancia y darles noticias de remedios que una larga esperiencia y práctica diaria han demostrado ser los mas seguros para todas las enfermedades mencionadas, los que proporcionarán alivio con mas certeza y causarán con mayor brevedad.

EN VENTA:

POR MAYOR—En las droguerías de J. V. Garaloechea y Guillermo Gainzarvalt y Ca.
POR MENOR—En todas las Boticas.

FUMADORES ACUDID
AL LAUREL
95—CAMARAS—95

Fotografia
MONTEVIDEANA
De José L. Vasquez y Ca.
SUCESOR DE PEDRO BAJAC
165—Calle 18 de Julio—165.

Compañia Telegrafica
DEL RIO DE LA PLATA

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Cabo Agente en Montevideo
DON JUAN LAFFITTE
CALLE DEL CERRITO N.º 130.

El abajo firmado cree á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado cognac de los Sres. Jules Robin y Ca., tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca soliciten necesitar.

Este cognac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Sres. Jules Robin y Ca., se recomienda por su calidad superior.

Pide usted toda falsificacion y fraude, cada botella lleva su filete con el sellado del agente.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
J. Laffitte.
jl. 31-pero.

CLERC
CASA DE FABRICACION
135 — Treinta y Tres — 135

Son los recomendados en este mercado los aparatos simples, sin mecanismo artificiales, de construccion de cierre, la sencillez y Economía, y las ventajas de la clase para ser recomendados, adaptados, seguros de su uso, de este sencillo cierre, cuya calle hasta el mas apreciable inteligente del mundo Científico, que sea un Hermoso Impermeable.

Nuestro objeto es hacer conocer al público que, y Casa de Lujo principal, ofrecemos con este Doy Lindo, que ofrecemos de la calle de las Tiendas y Tiro 8 (calle 25 de Mayo, para producir un magnífico de talles y talleres con Sirvió que con Sirvió de por el que ofrecemos Economías de Cercos y de Sirvió Agentes por la que ofrecemos á este especialista hacer infinitos.

Recomendamos de nuevo el cierre niños de los mismos Cierr y Kiss.

LITOGRAFIA
A. GODEL
Se establecimiento previene á sus favorecedores y al público en general que se ha trasladado de la plaza de la Libertad Marcial á la misma calle
25 de Mayo núm. 109
(entre Solís y Colon) ofreciendo de nuevo sus trabajos con la fidelidad y exactitud requerida.

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Autorizada por Superior Decreto de 19 de Setiembre de 1864
ASEGURA, Á PRIMAS CONTRATADAS,
RIESGOS DE MAR Y FLEVIALES.
Escritorio, calle de la Merced número 60.
En Buenos Aires.

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Elevallol, *Presidente.*
« « Juan Ancharena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zamaran.
« « Eduardo Lamb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.
GERENTE.
« « Francisco P. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el bestibule de la Bolsa con entrada frasca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa.
Jp30—pro

167 — FLORIDA — 167
RAMON OLASCUAGA
MÉDICO
CIRUJANO
PARTERO
Y ESPECIALISTA
Consultas—todos los dias de 12 á 1.
sg. 9-15p.

Edicto

CORRESPONDENCIA
Para Portugal.

Banco Mauá y Ca.
Donde por rescate de tierras

HOTEL WASHINGTON
Calle Washington núm. 124
SERVICIO ESMERADO
Y PRECIO EQUITATIVO

LA BIENHECHORA DEL PLATA
SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público ó al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales
dotes, pensiones, vitalicios y rentas

ESTABLECIDA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL
Despacho: Rio Negro número 1 esquina Calle Maipú Capital
Gobierno de Congreso de la Nacion

Socios fundadores y administradores.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Sucursal en Montevideo.

Fondos Ds. — 1,810,710:72 — 1,525 — Ps. plata — 328,750:34

Gerente en Montevideo—Sr. D. Agustin de Castro.

FOTOGRAFIA
MASON
101, Calle del Rincon, 101
Saca toda clase de retratos.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
ENCERADOS para soladeros—TAPAS de carretas—TOLDOS de patio—CARPAS para ejercito, ó donde tomenos.

EDUARDO GARD
CONTADOR
BALANCEADOR
LIQUIDADOR
PUBLICO
Y OFICIAL
93—CALLE DE LAS MERCEDES—93

JARABE TONI-REGENERADOR
DE QUINA Y DE HIERRO
DE GRIMAULT Y Cía 1.ro PARIS
Farmacéuticos de S. A. el Príncipe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma agradable y de sabor delicioso, reune la asociacion de los medicamentos que los médicos reconocen hace muchos tiempo y que los enfermos de los climas calientes y los temperamentos linfáticos pueden soportar sin inconvenientes, á saber, la quina, el hierro, el fósforo, el cacao y el cloruro de sodio, que es el elemento principal de nuestra sangre.

El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que se necesita reconstituir el sangre y devolver á los sangre sus principios elevados á equilibrio.

Los médicos ordenan en los jarabes variados y delicados cuya composicion y medicamentos se forman con bastante, dosis de medicamentos bajo la influencia. En este excelente preparado, la reunion de la propiedad de la medicina, los dolores de estomago, los dolores de cabeza, los dolores de la cabeza, el empobrecimiento de la sangre y el cansancio, las enfermedades de los jóvenes y mujeres, las enfermedades de los jóvenes y mujeres, las enfermedades de los jóvenes y mujeres.

Depósito en Montevideo, Lorenzo de Guillermitz; en Buenos-Aires, Boulevard Rivadavia.

Jaquemas, Serrajías, Bolsas de Cabeza, Diversos y Elementos
CERACION INTERESANTE POR
INGA DE LA INDIA
Este precioso, recomendado Importado á Francia, se debe la ocasion de la opinion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de salud, para de propiedades curativas y cuyo uso el primer tanto en la Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Portugal, Holanda, Bélgica, Suiza, Rusia, Polonia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Turquía, Grecia, Asia, Africa, Australia, Oceania, Canadá, Estados Unidos, Mexico, Cuba, Brasil, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Nueva Granada, Venezuela, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Salvador, Buenos Aires, Montevideo, Colonia, Montevideo, Maldonado, Montevideo, Montevideo, Montevideo